

REBECCA SPENCER
Registro de Votantes



ART TINOCO
Asistente al Registro de Votantes

REGISTRO DE VOTANTES CONDADO DE RIVERSIDE

ASUNTO: RECINTO ELECTORAL DE VOTACIÓN POR CORREO / BOLETA OFICIAL

Estimado Votante:

Adjunto encontrará su Boleta Oficial, instrucciones para votar y todos los demás materiales necesarios para que devuelva su boleta votada para la Elección de Distrito Especial de Boleta por Correo el 29 de agosto de 2017. Usted está recibiendo su Boleta Oficial por correo porque su recinto electoral ha sido designado como **Recinto Electoral de Boleta por Correo**. Esto significa que en su recinto electoral no habrá una Casilla Electoral.

Como votante en un Recinto Electoral de Boleta por Correo, le enviamos por correo su Boleta Oficial tan pronto como las boletas estén disponibles para la elección. También se incluye información importante sobre los candidatos locales en su boleta. Le recomendamos que revise la información contenida en estas publicaciones antes de que vote su Boleta Oficial. Si usted no recibe las publicaciones informativas por correo, puede ver o descargar una copia en nuestro sitio web en www.voteinfo.net o llame a nuestra oficina al (951) 486-7200 o al (800) 773-8683 y solicite que se la envíen por correo.

- ✓ Por favor consulte la hoja de Instrucciones Para Votar adjunta para completar y devolver su boleta votada debidamente. Si desea una demostración sobre cómo marcar su boleta visite www.voteinfo.net.
- ✓ Su boleta votada debe estar en posesión de la oficina del Condado de Riverside Registro de Votantes a más tardar a las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.
- ✓ Usted puede verificar si el Registro de Votantes ha recibido su boleta votada al verificar el estado de su boleta en línea en www.voteinfo.net.
- ✓ Usted también puede entregar su boleta votada en la oficina del Registro de Votantes el Día de Elección.
- ✓ Si se ha cambiado de nombre o se ha mudado y no se volvió a registrar en su domicilio residencial actual, llámenos para obtener información al (951) 486-7200 o al (800) 773-8683. La ley estatal requiere que su firma y su dirección actual coincidan con su inscripción electoral que tenemos archivada en nuestra oficina.

Si por alguna razón no puede votar en la Boleta Oficial adjunta, puede votar en la oficina del Registro de Votantes del 31 de julio al 28 de agosto (excepción Días Festivos), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; y el Día de Elección, 29 de agosto, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Gracias por su participación y apoyo continuo para lograr que funcione la democracia.

Atentamente,

REBECCA SPENCER
Registro de Votantes

FOR ENGLISH, SEE OTHER SIDE

2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507-0918 • (951) 486-7200 • FAX (951) 486-7272 • TTY (951) 697-8966
33-CNTYR-0817B www.voteinfo.net

← ← ← **ELECCIÓN DE DISTRITO ESPECIAL DE BOLETA POR CORREO** → → →
29 DE AGOSTO DE 2017

PARA ESTA ELECCIÓN NO SE ESTABLECERÁN CASILLAS ELECTORALES

La boleta adjunta es su **BOLETA OFICIAL** para esta elección.

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Su boleta votada debe estar en posesión de la Oficina del Registro de Votantes a más tardar a las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.

1. Use un bolígrafo negro. **NO use bolígrafo con punta de fieltro, tinta roja ni tinta de gel.**
 - a. Para votar por un candidato cuyo nombre aparezca en la boleta, conecte la flecha a la derecha del nombre del candidato por quien desea votar.
 - b. Para votar por un candidato calificado cuyo nombre no aparezca en la boleta, escriba el nombre del candidato con letra de molde en el espacio provisto debajo de la lista de candidatos para ese mismo cargo y conecte la flecha a la derecha del nombre que escribió. (**¡Importante!** Si no conecta la flecha, no se contará su voto.)
 - c. De preferencia dibuje una línea que conecte la flecha. Vote solamente por la cantidad de candidatos permitidos en cada contienda (es decir, vote por uno, vote por no más de dos, etc.).
2. Retire el talon superior y coloque la boleta votada en el sobre de devolución adjunto. Por favor mantenga la boleta doblada de la misma manera tal como la recibió.
 - a. Firme su nombre y escriba su dirección donde se indica, con letra de molde. **Si no firma el sobre no se puede contar su voto;** y
 - b. Selle el sobre.
3. Devuelva su boleta:
 - a. Por correo:
 - Se incluye un sobre con porte pagado para devolver su boleta por correo. Como es una elección de boleta por correo **no se establecerán casillas electorales**. Los votantes que vivan fuera de los límites territoriales de los Estados Unidos deben agregar el porte que corresponda a su ubicación actual.
 - b. En persona a:
 - La Oficina del Registro de Votantes en horario normal de trabajo, y hasta que se cierren las casillas electorales el Día de Elección. Para su comodidad, en la entrada de la Oficina del Registro encontrará un buzón cerrado con llave donde puede dejar su boleta las 24 horas del día.
 - c. Puede verificar en línea que el Registro de Votantes ha recibido su boleta votada en www.voteinfo.net.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **¿NO PUEDE DEVOLVER SU BOLETA EN PERSONA?** La ley estatal permite que cualquier individuo puede devolver la boleta de Votación por Correo, siempre que la persona autorizada no reciba ninguna forma de compensación al devolver la boleta de Votación por Correo. Su representante designado debe llenar la declaración de autorización en el sobre de devolución adjunto.
- **¿ECHÓ A PERDER SU BOLETA?** Coloque la tarjeta de la boleta en el sobre de devolución adjunto, haga una marca en la casilla correspondiente en el sobre de devolución y regrese a nuestra oficina. Se le enviará una boleta nueva, si hay tiempo suficiente para hacerlo. Si no hay tiempo suficiente para devolver su boleta y recibir otra por correo, puede devolverla personalmente a la oficina del Registro de Votantes o llamar para recibir instrucciones adicionales al (951) 486-7200 ó al (800) 773-8683.
- **UNIDAD DE VOTACIÓN ACCESIBLE.** Una unidad de votación accesible está disponible en la oficina del Registro de Votantes.
- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.** La fecha límite para inscribirse para votar para esta elección es el 14 de agosto de 2017.

La declaración que hace cada candidato es voluntaria y el candidato pagará el costo de imprimir. Las declaraciones en las siguientes paginas representan los puntos de vista de los autores, y no son endosadas por el Condado de Riverside. Las direcciones de Internet sitios web incluidos en cualquiera de las declaraciones son proporcionados por los autores. El Condado de Riverside no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión ni el contenido de los sitios web indicados en las declaraciones. El texto, la gramática y la ortografía están tal como los envían los autores.

COMO MARCAR SU BOLETA OFICIAL IMPRESA

- Conecte la flecha a la derecha que apunta a su selección, como en el ejemplo provisto. También revise el frente y el reverso de la boleta para ver las contiendas de votación.
- Use un bolígrafo negro. No use bolígrafo con punta de fieltro, tinta roja ni tinta de gel.
- De preferencia dibuje una línea que conecte la flecha.
- Vote solamente por el número de votos permitidos en cada contienda (es decir, vote por uno, vote por no más de dos, etc.).
- Por favor mantenga la boleta doblada de la misma manera tal como la recibió.

**PARA MARCAR SU VOTO
DIBUJE UNA LÍNEA**



!!!VOTE!!!

¡Vote Primero, Sea Contado Primero! Las boletas de Votación por Correo recibidas antes del Día de Elección se cuentan primero. ¡Devuelva su boleta tan pronto como sea posible para asegurar que se incluya en los primeros resultados la Noche de Elección!

Para una demostración sobre como marcar su boleta visite www.voteinfo.net
FOR ENGLISH, SEE OTHER SIDE

Trim



PERF

CA33-1-002

Score 2



Riverside

Run Date: 06/28/2017 21:38:13

Score 1

Last Printed: 6/28/17 21:40



Trim

OFFICIAL BALLOT / BOLETA OFICIAL
MAIL BALLOT ELECTION / ELECCIÓN DE BOLETA POR CORREO
RIVERSIDE COUNTY / CONDADO DE RIVERSIDE
REMOVE STUB – This ballot stub shall be removed and retained by the voter.
DESPRENDA EL TALÓN – El talón de esta boleta debe ser desprendido y conservado por el votante.
I HAVE VOTED — HAVE YOU? / YO HE VOTADO — ¿Y USTED?
DETACH HERE / SEPARA AQUÍ

OFFICIAL BALLOT / BOLETA OFICIAL

MAIL BALLOT ELECTION / ELECCIÓN DE BOLETA POR CORREO
RIVERSIDE COUNTY / CONDADO DE RIVERSIDE

AUGUST 29, 2017 / 29 DE AGOSTO DE 2017

BT 002

INSTRUCTIONS TO VOTERS:

TO VOTE, connect the arrow pointing to your choice, like the example to the right:

To vote for a qualified write-in candidate, write the person's name on the blank line provided and CONNECT THE ARROW.

Use a black ball point pen. DO NOT use felt tip, red or gel ink.

INSTRUCCIONES A LOS VOTANTES:

PARA VOTAR, complete la flecha a su derecha de su deseo, como el ejemplo arriba:

Para votar por un candidato calificado por escrito, escriba el nombre de la persona en el espacio en blanco provisto y CONECTE LA FLECHA.

Use un bolígrafo negro. NO use punta de feltro, roja o gel.



PERF

Optech 3PE4c
Version 80
Copyright 2012 ELECTION VOTING

2

Score



Score



Trim

NONPARTISAN OFFICES CARGOS NO PARTIDARIOS
DISTRICT DISTRITO
PINE COVE WATER DISTRICT DISTRITO DE AGUA DE PINE COVE

Director, Full Term
Director, Plazo Completo

Vote for no more than Three
Vote por no más de Tres

JEFFERY "JEFF" KLEEFISCH

Water Treatment Consultant
Consultor de Tratamiento de Agua

JOEL A. PALMER

Incumbent
Titular

LOUIS C. PADULA

Incumbent
Titular

ROBERT D. HEWITT

Incumbent
Titular

CA33-1-002

BT002 RIVE-CO

MAIL BALLOT ELECTION ONLY. NO POLLING PLACES.
ELECCIÓN DE BOLETA POR CORREO SOLAMENTE. NO HABRÁ CASILLAS ELECTORALES.